

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/m/m/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
<b>Pilar 1. Productividad Social</b>								
1	Aumentar la apropiación y cobertura del modelo de supervisión. Cabe anotar que de acuerdo con el marco estratégico trabajado en la planeación 2025, el nuevo objetivo estratégico es: "Fortalecer la implementación de un modelo de supervisión que potencie la mitigación de los riesgos propios del sector solidario supervisado".	Cumplimiento 100% del Plan de Acción (Del Área que Lidera)	100% del cumplimiento del Plan de Acción presentado por la Delegatura para la Supervisión del Anorro y la Forma Asociativa Solidaria, con sus respectivas modificaciones, aprobadas por el Comité Directivo de la institución.	01-01-2025 - 31-12-2025	<ol style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento trimestral a través del Comité Primario sobre el nivel de avance en la ejecución del plan de acción del área.</li> <li>Monitoreo mensual del avance en las metas trazadas, a través de un tablero de control diseñado para tal fin.</li> <li>Realización de reuniones quincenales con las coordinaciones y las Intendencias a fin de evaluar las oportunidades de mejora asociadas al cumplimiento del plan de acción.</li> <li>Desarrollo de reuniones con el equipo de contratistas, a fin de verificar la ejecución contractual y el cumplimiento de las actividades planteadas en los planes de trabajo, a través de una herramienta de Google forms.</li> <li>Presentaciones periódicas al Despacho de la Superintendencia relacionadas con el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Acción.</li> </ol>	60%	40%	60%
2	Implementación de la Ruta Solidaria por la Paz 3.0	Proyecto de Innovación Pública	10 Jornadas de la Ruta Solidaria por la Paz realizadas usando las tecnologías de la información y la comunicación - TIC's	01-01-2025 - 31-12-2026	<ol style="list-style-type: none"> <li>Planeación de la Ruta Solidaria por la Paz 3.0. lo que incluye la conceptualización y metodología de la misma.</li> <li>Generación de una campaña de expectativa sobre la Ruta Solidaria por la Paz 3.0 con el apoyo del grupo de comunicaciones.</li> <li>Articulación interinstitucional con otras entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de la estrategia y la ampliación de su cobertura.</li> <li>Difusión de la convocatoria a las empresas solidarias objeto de supervisión, con enfoque en las que nunca han</li> <li>Ejecución de las Jornadas Virtuales y Presenciales (Bogotá y otras ciudades, con entidades aliadas) de la Ruta Solidaria por la Paz 3.0</li> </ol>	10%	40%	60%
<b>Pilar 2. Construcción de integridad</b>								
3	Supervisar y proteger a las organizaciones de la economía solidaria y los derechos de sus asociados, buscando la protección de los principios y valores del modelo asociativo solidario.	Realizar 1 taller semestral sobre la seguridad y privacidad de la información, con miras a fortalecer los valores de la honestidad, la diligencia y el compromiso de los funcionarios públicos y contratistas.	2 Talleres sobre seguridad y privacidad de la información.	01-01-2025 - 31-12-2026	<ol style="list-style-type: none"> <li>Planear los talleres semestrales sobre la seguridad y privacidad de la información, con miras a fortalecer los valores de la honestidad, la diligencia y el compromiso de los funcionarios públicos y contratistas</li> <li>Ejecutar los talleres programados</li> </ol>	10%	40%	60%
<b>Pilar 3. Gestión Cultural</b>								
4	Fortalecer la implementación de un modelo de supervisión que potencie la mitigación de los riesgos propios del sector solidario supervisado	Implementar reuniones de estudios de caso que permitan reconocer las oportunidades de mejora en el desempeño de los profesionales de los Grupos Jurídicos de la Delegatura, fomentando una cultura de lectura analítica y crítica, así como el desarrollo de habilidades y competencias en materia de análisis jurídico que promueva la participación y la proactividad de los profesionales.	10 estudios de caso documentados	01-01-2025 - 31-12-2026	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programar de manera semanal o quincenal reuniones de estudios de caso con los Grupos Jurídicos de la Delegatura.</li> <li>Realizar reuniones de estudios de caso con los Grupos Jurídicos de la Delegatura, fomentando la participación activa y la proactividad de los integrantes.</li> <li>Documentar con el apoyo de los equipos los casos de estudio, los diferentes escenarios de análisis, el abordaje de los mismos y las propuestas de solución.</li> </ol>	10%	40%	60%
<b>Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos</b>								
5	Generar confianza en el sector solidario a través de un modelo de supervisión efectivo	Promover la cultura del buen trato al interior de la Delegatura, que persiga el trabajo colaborativo entre los diferentes servidores públicos y contratistas y que le aporte al mejoramiento personal y colectivo de los equipos, apuntando a la generación de confianza en el sector dado que se cuenta con profesionales éticos, responsables, que trabajan en equipo y que encuentran en su labor profesional una forma de desarrollo personal auténtica.	Formular e implementar con el apoyo del Grupo de Talento Humano una guía de buen trato al interior de la Delegatura, que persiga el trabajo colaborativo y que promueva el trabajo individual y en equipo como una forma de desarrollo personal.	01-01-2025 - 31-12-2026	<ol style="list-style-type: none"> <li>Formulación de la Guía de Buen Trato</li> <li>Implementación de la Guía a través de actividades lúdicas, dinámicas grupales, avisos, pancartas e incentivos.</li> </ol>	10%	40%	60%
<b>Total</b>								

*[Firma manuscrita]*  
Firma del Superior Jerárquico

*[Firma manuscrita]*  
Firma del Gerente Público

FECHA \_\_\_\_\_  
VIGENCIA \_\_\_\_\_